



ANEXO I – SOLICITUD

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Centro Directivo	INSTITUTO DE LAS MUJERES		
Identificación de la Convocatoria	Subvenciones para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres a través de las prácticas artísticas y la cultura comunitaria		
Núm. de B.O.E.		Fecha de publicación en B.O.E.	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE SOLICITANTE:

Naturaleza jurídica	1) Persona física 2) Persona jurídica privada sin ánimo de lucro
---------------------	---

Rellenar los apartados que correspondan según la naturaleza jurídica:

1) Datos personales persona física:

Nombre y Apellidos		D.N.I / N.I.E	
Dirección			
Localidad	Provincia		Código Postal
Teléfono móvil		Teléfono fijo	
Correo electrónico			

2) Datos de entidad solicitante: (entidades de naturaleza jurídica privada sin ánimo de lucro)

Nombre o razón social		N.I.F.	
Dirección			
Localidad	Provincia		Código Postal
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico		Página web	

Datos persona representante legal de la entidad solicitante:

(Se adjunta la documentación acreditativa de la representación)

Nombre y Apellidos		Doc. identidad representante legal	
Dirección			
Localidad	Provincia		Código Postal
Teléfono móvil		Teléfono fijo	
Correo electrónico			



DATOS DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:

NOTA IMPORTANTE: Todos los campos de este apartado son obligatorios, y los datos aportados deben coincidir en su totalidad con los aportados en el Anexo II, apartado 2. La ausencia de datos o incorrección de los mismos implica la **exclusión de la solicitud**.

Denominación del Proyecto			
Importe solicitado			
Periodo de ejecución del proyecto subvencionable:			
Fecha de Inicio		Fecha de Fin	

DATOS DE CONTACTO A EFECTO DE NOTIFICACIÓN

PARA PERSONA FÍSICA - ELECCIÓN DE MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

(Marcar casilla con la opción preferida).

Electrónica: La notificación electrónica se practicará:

Precisa firma electrónica.

- A través de la comparecencia en la sede electrónica de la Administración:

<https://igualdad.sede.gob.es>

- A través de la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú): <https://dehu.redsara.es/>

Las notificaciones electrónicas se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido y se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Postal:

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE		DNI/PASAPORTE	
DOMICILIO PARTICULAR			
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	

PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Notificación electrónica por comparecencia en sede. Precisa certificado electrónico. Obligatorio para personas jurídicas y sujetos relacionados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

1.- Acepto, que de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano del Instituto de las Mujeres a quien se dirige esta petición, consulte los datos consignados en esta solicitud y recabe aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. En concreto:

- Consulta de estar al corriente de pagos con la TGSS:

Autoriza No autoriza (1)

- (1) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social expedido a efectos de la obtención de subvenciones, y que se halle vigente.

En caso de no otorgar la autorización, debe justificarlo exponiendo los motivos:

- Consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

Autoriza No autoriza (2)

- (2) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias expedido a efectos de la obtención de subvenciones, y que se halle vigente.

En caso de no otorgar la autorización, debe justificarlo exponiendo los motivos:

- Consulta de Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente:

Autoriza No autoriza (3)

- (3) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar copia auténtica o que concuerde fielmente con el original del documento que acredite identidad.

2.- Declaro, bajo mi responsabilidad:

- La veracidad de todos los datos obrantes en esta solicitud.
- Declaro que la persona/entidad reúne todos los requisitos de la convocatoria.
- Adjuntar la documentación exigida en la convocatoria, que es original, o copia que coincide fielmente con el original.



DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

Documentos que deben acompañar a la solicitud (Anexo I) de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria:

- Anexo II.- Memoria Explicativa del Proyecto.
- Anexo III.- Modelo de Declaración Responsable de que la persona física o entidad solicitante acredita los requisitos que se deriven de la presente convocatoria.
- Anexo IV.- Modelo de Declaración Responsable de participación de mujeres y hombres en los órganos con capacidad decisoria y ejecutiva. **(SOLO PARA ENTIDADES)**
- Anexo V.- Datos Bancarios.

Si la presentación es por sede electrónica, es obligatorio rellenar, firmar con certificado electrónico y enviar todos los anexos anteriores de forma individual.

IMPORTANTE: *Para personas físicas, si la presentación es por cualquier otro medio que no sea la sede electrónica, es obligatorio presentar el Anexo I correspondiente a la solicitud, firmado. La ausencia de este Anexo será motivo de exclusión.*

Además, para persona física:

- Copia auténtica o que concuerde fielmente con el original del documento que acredite identidad (para persona física que no haya prestado consentimiento para la verificación de su identidad).
- Currículum y dossier experiencia en al menos 3 proyectos colaborativos artísticos (Max. 4 páginas con un máximo de 1.300 palabras)

Para las asociaciones y entidades privadas culturales sin ánimo de lucro:

- Código de Identificación Fiscal o documento equivalente en su país de origen.
- Escritura de constitución de la persona jurídica, o en su defecto, acta fundacional de la misma.
- Documentación acreditativa de su Inscripción en el registro público que corresponda.
- Estatutos y sus modificaciones.
- Anexo IV.- Modelo de Declaración Responsable de participación de mujeres y hombres en los órganos con capacidad decisoria y ejecutiva.
- Acreditación de la identidad del representante legal (*sólo en caso de actuar por medio de representación legal y habiéndose denegado el consentimiento al órgano concedente para la verificación de los datos a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad*)
- Poder para actuar en nombre y representación de la entidad solicitante.
- Dossier de experiencia de al menos 3 proyectos colaborativos artísticos (Max. 4 páginas con un máximo de 1.300 palabras)
- Memoria anual de los últimos 3 años donde se debe reflejar en este documento cómo se realiza el reparto de beneficios. **(SOLO EN EL CASO DE SOCIEDADES DE CAPITAL)**



PROTECCION DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad del Instituto de las Mujeres.

Le informamos que, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, referido a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos personales facilitados por usted en el formulario de consulta al que contesta esta carta, se realizará única y exclusivamente a los efectos de gestión de esta respuesta. En ningún caso los datos serán objeto de comunicación o cesión a terceros sin contar con el consentimiento expreso de la persona afectada, salvo en aquellos casos legalmente y expresamente previstos para fines estadísticos.

Puede usted revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad a través del formulario

<https://www.inmujeres.gob.es/elInstituto/PoliticaPrivacidad/PoliticaPrivacidad.htm>

Responsable del Tratamiento: Instituto de las Mujeres, del Ministerio de Igualdad, Calle Pechuán 1, 28002, Madrid.

Delegado/a de Protección de Datos (DPD) del Instituto de las Mujeres, dpd@inmujeres.es

Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), c/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID (www.aepd.es).

He leído y consiento.

- El acceso a este sistema está **RESTRINGIDO** a los usuarios identificados con un certificado digital válido. De acuerdo con la legislación vigente, cualquier actividad en el mismo puede ser registrada. Si consiente en seguir usándolo, Usted acepta estas condiciones de uso.

(Lugar, fecha y Firma)

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES
C/ Pechuán, 1 – 28002 Madrid